

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1880

CHIGUAYANTE.

0 6 OCT 2014

VISTOS

: Estos antecedentes; por Permiso Sindical del Director de Control don Miguel Guerrero Maldonado; y teniendo presente las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

: 1) Desígnese Director de Control Subrogante a Doña Lissette Allaire Soto, Directora Secplan, a contar del día viernes 03 de Octubre de 2014. Sin perjuicio del desempeño de sus funciones propias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPAL CHAPIA SANDOVAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CALCALDE TONIO RIVAS VILLALOBOS A L C A L D E

JARV/LTSJWB/LAS/pir.

Distribución:

SECRETARIO

- Alcaldía
- Director Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria de Planificación
- Secretaria Municipal
- Departamento de Personal.

DIRECCIÓN DI JURÍDICA *

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO DE OCT 2014 HORA 16 PROCEDENCIA A CAL DIA